

23.12.93/EE  
Reg. 12.2.2  
d/7 IF34

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE SUSTITUYE LAS PLANTAS DEL PERSONAL  
DEL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO

Mediante este proyecto de ley se introducen diversas modificaciones a las Plantas del Personal que dan origen a la siguiente composición y costos:

1) Composición:

P L A N T A S	NUMERO DE CARGOS		POSICIONES RELATIVAS GRADOS E.U.S.	
	ACTUAL	PROYECTO	ACTUAL	PROYECTO
DIRECTOR NACIONAL	1	1	3	3
DE DIRECTIVOS	170	113	4-12	4-0
DE PROFESIONALES	326	440	5-10	5-10
DE TECNICOS	264	291	10-22	9-22
DE TECNICOS UNIVERSI- TARIOS EN EXTINCION DL. 614	70	-	14-19	--
DE ADMINISTRATIVOS	230	264	14-25	13-25
DE AUXILIARES	136	126	20-20	19-20
TOTAL CARGOS :	1.205	1.235		

b) COSTOS :

P L A N T A S	COSTOS ANUALES		MAYOR COSTO ANUAL M\$	MAYOR COSTO ANUAL %
	ACTUAL M\$	PROYECTO M\$		
DIRECTOR NACIONAL	10.200	10.200	--	--
DE DIRECTIVOS	619.947	666.032	46.085	7,43
DE PROFESIONALES	2.133.031	2.271.596	130.562	6,50
DE TECNICOS	623.925	000.020	101.103	29,51
DE ADMINISTRATIVOS	415.912	453.933	38.021	9,14
DE AUXILIARES	153.161	169.429	16.268	10,62
TOTAL RENTAS BRUTAS	3.956.260	4.379.307	423.039	10,69
GASTOS VARIABLES 22%	070.379	963.440	93.069	
TOTAL REMUNERACIONES	4.026.647	5.342.755	516.100	10,69
PLANILLA SUPLEMENTARIA		11.570		
COSTO TOTAL PROYECTO	4.026.647	5.354.325	527.670	10,93

El mayor gasto que origine la aplicación de esta ley durante el año 198 se financiará con cargo al Presupuesto del Servicio Agrícola y Ganadero de dicho año, sin perjuicio de que la parte del mayor gasto que no financiarse con dicho presupuesto, lo será con cargo al ítem 50-01-033.104 de la Partida del Tesoro Público del Presupuesto de la Nación.